



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

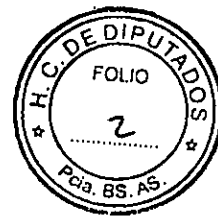
**DECLARA**

Que vería con agrado declarar de Interés Provincial el "**Congreso agropecuario CRA 2011**" a realizarse los días 26 y 27 de Mayo en la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

DARÍO DURETTI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## Fundamentos

El Congreso CRA 2011 organizado por las Confederaciones Rurales Argentinas es la cita de todos los productores que forman parte del movimiento rural confederado, tendrá lugar en el salón Metropolitano de la ciudad de Rosario durante los días 26 y 27 de mayo de 2011. Para este año, la entidad que preside Mario Llambías delegó la organización del evento en CARSFE y la Sociedad Rural de Rosario, entidades que están trabajando en forma conjunta para mantener nivel y los valores demostrados en las anteriores ediciones.

"Seamos protagonistas para un país mejor" es el lema de este Congreso cuyo objetivo es demostrar el compromiso y el valor que tiene la actividad agropecuaria para nuestro país, como así también elaborar las propuestas para ayudar al desarrollo futuro de nuestra Nación. Con este propósito, desde la Comisión Organizadora del Congreso de CRA se pretende convocar a todos los productores del país y a la ciudadanía en su conjunto para estar unidos y elevar propuestas de trabajo que nos permitan crecer cada día un poco más como país y como personas con participación, compromiso y con proyectos a futuro.

Ante las consideraciones vertidas invito a mis pares, miembros de este Honorable Cuerpo, a acompañar el presente proyecto de declaración.

Dios guarde Vuestra Honorabilidad.

DARÍO DURETTI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.